

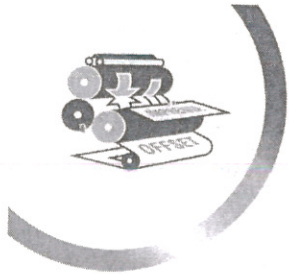
Fecha 03/07/2023
 Número de solicitud 03-024-2023
 Número de estudio IM/01780
 Metodología que se utilizó ANALITICA

Área requirente		Investigación de mercado										FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
Nombre del proveedor:		BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.		DIANA DANIELA HIGAREDA PEREZ		COMPUTER FORMS, S.A. DE C.V.						
CONTACTO DE VENTAS		ROSY BARAJAS		DIANA HIGAREDA P.		ISRAEL GOMEZ						
DOMICILIO		MANUEL DOBLADO 262, SAN JUAN DE DIOS, JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ / DIONISIO RODRIGUEZ, 44360,		GENERAL CORONADO 311 CP. 44600COL. VILLASENOR GUADALAJARA JAL.		CARRITERA EL CASTILLO KM 9, PARQUE INDUSTRIAL EL SALTO, 45680, El Salto, Jalisco (MX)						
TELEFONO		33 36181225		3331213657		3316918640						
R.F.C.		BIM941214LK0		HIPD8611184L1		CF089040JINS						
CORREO ELECTRONICO		barajasimpresores@Oulook.com		azcolectivo@gmail.com		israelmz18@gmail.com						
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		LOCAL		LOCAL		Local						
TIEMPO DE ENTREGA		45 DIAS NATURALES		40 DIAS HABILDES		30 DIAS HABILDES						
CONDICIONES DE PAGO		70% ANTICIPO 30% LA ENTREGA DE MATERIAL		50% PAGO ADELANTADO 50% CONTRAENTREGA		50% ANTICIPO 50% A LOS 30 DIAS DE ENTREGA DE MATERIAL						
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		POS829;Estado: Activo		P33080;Estado: Activo		P00315;Estado: Activo						
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA			
001 TARIETA DE CIRCULACIÓN FGFIF-314 FOLIOS 32'901,801 AL 33'001,800 ESPECIFICACIONES DE ACUERDO A LA VALIDACION DE PUBLICACIONES	600.000	Millar(es)	\$ 24,500.00	\$ 17,052,000.00	\$ 24,100.00	\$ 16,773,600.00	\$ 23,300.00	\$ 16,216,800.00	\$ 16,680,800.00	ART 13 NUMERAL 3 BIS FRACC. III A, INCISO D		
MANIFIESTO:											GRAN TOTAL: \$ 16,680,800.00	
DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, EMANACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEGA A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDADE DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.												
SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.												
SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.												
QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.												
HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.												
POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1, 2, 3 INCLUYEN I.V.A., LAS PARTIDAS 4 Y 5 INCLUYEN IEPIS Y LAS PARTIDAS 6, 7 Y 8 GRAVAN TASA 0% (ADECUAR, SEGÚN CORRESPONDA)												
ANEXOS:												
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.												

Carlos Fernando Nava Martínez
 Coordinador de Compras

J. Francisco Javier Lares Ceballos
 Director de Recursos Materiales

ELABORÓ
 Carlos Moises Vral Quijas
 Técnico Administrativo



BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.

Calidad y Servicio Nuestra Tarjeta de Presentación.

Manuel Doblado 262 Col. San Juan de Dios
Tel. 3618-1225 Guadalajara, Jal. C.P. 44360

29 de Junio 23

Gobierno del Estado de Jalisco Secretaria de Hacienda

PRESENTE,

Me es grato saludarle y al mismo tiempo enviarle la siguiente cotización:

#	Producto	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unitario	Importe
1	Tarjeta de circulación 2023	600	Millares	Especificaciones especificadas en Anexo Técnico	\$ 24,500.00	\$ 14,700,000.00
					Sub-Total	\$ 14,700,000.00
					IVA	\$ 2,352,000.00
					Total	\$ 17,052,000.00

Tres millones ciento sesenta y seis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.

ANEXO TÉCNICO

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL AUTORIZADA POR LA SCT DE ACUERDO A LA NORMA NOM-001-SCT-2-2016.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS.

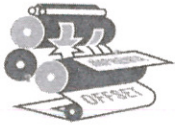
PAPEL SEGURIDAD DE 90GRS/M2 ELABORADO A BASE DE FIBRAS NATURALES Y FIBRAS SINTÉTICAS INCORPORADAS EN LA MASA DEL PAPEL DESDE EL MOLINO DEL FABRICANTE CONTENIENDO LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:

- A) TRATAMIENTO PARA LA RESISTENCIA A LA IMPRESIÓN LÁSER (TÓNER), QUE PERMITE QUE ESTE ANCLE DE MANERA CORRECTA SOBRE EL SUSTRATO, EVITANDO ASÍ QUE SEA REMOVIDO.
- B) REACTIVO A QUÍMICOS CONTRA SOLVENTES ÁCIDOS, BASES POLARES Y NO POLARES, CLORUROS Y ACETONAS.
- C) MARCA DE AGUA BITONAL CLARO Y OSCURO QUE CONTIENE FIGURAS GEOMÉTRICAS DE CUATRO LADOS IGUALES QUE NO FORMAN ÁNGULOS RECTOS INTERRELACIONADOS, CON MEDIDA DE 2.5 CM POR 3.5 CM Y UNA SEPARACIÓN ENTRE SÍ DE 5 MM, CONTIENE ÁREAS QUE PERMITAN EL PASO DE LUZ, PERO QUE NO PERMITEN VER CON NITIDEZ A TRAVÉS DE SU MASA, EN MEDIDA DE 2.5 CM EN DIAGONAL IZQUIERDA Y DERECHA.
- D) FIBRAS ÓPTICAS VISIBLES DEL FABRICANTE NO IMPRESAS, EN COLOR ROJO EN MEDIDA DE 7MM Y AZUL EN MEDIDA DE 5 MM.
- E) FIBRAS ÓPTICAS INVISIBLES DEL FABRICANTE NO IMPRESAS, EN COLOR AZUL EN MEDIDA DE 4MM, EN COLOR ROJO EN MEDIDA DE 7 MM Y EN COLOR AMARILLO EN MEDIDA 3MM, TODAS ESTAS FIBRAS SERÁN VISIBLES A LA EXPOSICIÓN DE LA LUZ UV DE 365NM.

NOTA: POR CUESTIONES DE SEGURIDAD PROPIAS DEL DOCUMENTO TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL SUSTRATO O PAPEL MENCIONADAS ANTERIORMENTE DEBERÁN SER INTEGRADAS DESDE EL MOLINO DEL FABRICANTE POR LO QUE NO SE ACEPTAN SIMULACIONES, SOBREIMPRESIÓN, SOBREPUESTOS, SELLOS, ETC.

IMPRESIÓN A 8 TINTAS: 6 AL FRENTE Y 2 DE RESPALDO: EN EL FRENTE 4 TINTAS POR SELECCIÓN A COLOR, EN EL RESPALDO 2 TINTAS DIRECTAS PARA INSTRUCCIONES DE PEGADO Y PUBLICIDAD, MÁS UN PARCHE DE SILICÓN A REGISTRO EN EL REVERSO DEL FORMATO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA, GARANTIZANDO QUE NO SE GENEREN DESPRENDIMIENTOS O QUE SE ACTIVE LA EVIDENCIA DE DESPRENDIMIENTO DE LA CALCOMANÍA, NI ANTES NI DURANTE EL PROCESO DE IMPRESIÓN LÁSER DE DATOS SOBRE EL FORMATO, NI DESPUÉS DE ESTA IMPRESIÓN, SINO SÓLO HASTA QUE LA CALCOMANÍA SE HAYA ADHERIDO AL CRISTAL DEL VEHÍCULO AUTOMOTOR.

DOBLE DÍGITO VERIFICADOR INVISIBLE AZUL DE ALTA SEGURIDAD, IMPRESO AL FRENTE DEL DOCUMENTO EN MEDIDA DE 1 7/8" DE ANCHO POR 2" DE LARGO ESTE DÍGITO VERIFICADOR DEBERÁ COINCIDIR CON LOS 2 ÚLTIMOS NÚMEROS DEL FOLIO DEL FORMATO.



BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.

Calidad y Servicio Nuestra Tarjeta de Presentación.

Manuel Doblado 262 Col. San Juan de Dios
Tel. 3618-1225 Guadalajara, Jal. C.P. 44360

ESTE ELEMENTO DE SEGURIDAD ESTARÁ LA PARTE CENTRAL DEL DOCUMENTO Y TENDRÁ LA CARACTERÍSTICA PARTICULAR DE VARIAR SU POSICIÓN DE FORMA ALEATORIA SOBRE TODO LO ALTO DEL FORMATO. EL DOBLE DÍGITO VERIFICADOR ESTARÁ ENMARCADO POR MICROFOLIOS Y LAS PALABRAS "JALISCO" Y "ORIGINAL". LA TIPOGRAFÍA DE LOS DÍGITOS QUE LO COMPONEN ESTARÁ ELABORADA A BASE DE MICROTXTOS CON LAS SIGLAS JAL EN DISTINTAS ORIENTACIONES. ADEMÁS, CONTENDRÁ DENTRO DEL DÚO FOLIO LETRAS FLOTANTES VARIABLES QUE SERÁN GENERADAS A TRAVÉS DE UN ALGORITMO ÚNICO E IRREPETIBLE.

ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD SERÁ VERIFICADA POR MEDIO DE SERVICIO WEB CON ACCESO RESTRINGIDO MEDIANTE USUARIO Y CONTRASEÑA, A SU VEZ DEBERÁ CONTAR CON UN CERTIFICADO SSL VÁLIDO PARA VERIFICAR LA AUTENTICIDAD Y SEGURIDAD DEL SERVICIO WEB. DEBERÁ ARROJAR LA IMAGEN Y POSICIÓN CORRECTAS DEL DOBLE DIGITO VERIFICADOR INVISIBLE DE ALTA SEGURIDAD SOBRE LA IMAGEN DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN AL INGRESAR EL FOLIO DEL FORMATO.

LAS IMÁGENES QUE SE INCLUYEN DEBERÁN SER REALIZADAS CON DISEÑOS DE SEGURIDAD QUE CONTENGAN MICRO-TEXTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS, ROSETAS DE SEGURIDAD Y PATRONES TIPO GUILLOCHE QUE DIFICULTEN EL COPIADO.

TANTO LAS TINTAS COMO EL ADHESIVO DEBERÁN SER A PRUEBA O ESPECIALES CONTRA LOS RAYOS UV SOLARES. ESTA SUPERFICIE DEL DOCUMENTO NO DEBE CONTENER NINGUNA OTRA IMPRESIÓN Y TAMAÑO DE DICHAS ÁREAS DEBERÁ SER:

EN LA CALCOMANÍA: DE 3.5CM DE ANCHO POR 5.0CM DE ALTO Y EL SUAJE RESPECTIVO PARA ESTA ÁREA CONTENDRÁ LA MISMA MEDIDA QUEDANDO EN BLANCO PARA LA IMPRESIÓN VARIABLE DEL AÑO DE REFRENDO Y EL CÓDIGO QR.

EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN: DE 8.0CM DE ANCHO POR 1.2CM DE ALTO.

LÍNEAS DE CORTE O PERFORACIONES PARA EL DOCUMENTO GENERAL:

1 HORIZONTAL Y 2 VERTICALES QUEDANDO 5 ÁREAS PARA IMPRESIÓN DE DATOS VARIABLE.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD CON MICRO TEXTO EN LAS LÍNEAS HORIZONTALES DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.

EL HOLOGRAMA DE REVALIDACIÓN O REFRENDO VEHICULAR Y LA TARJETA DE CIRCULACIÓN CONTENDRÁN EN EL ÁREA PARA LA IMPRESIÓN DE CÓDIGOS DE BARRAS LA FIGURA DEL ENVOLVENTE EN SU VERSIÓN NEGATIVA DE LA MARCA GOBIERNO DE JALISCO EN MEDIDA DE 3/8" X 3/8", QUE AL SER EXPUESTO A LA INCIDENCIA DE LUZ SOLAR MUTARÁ AL INSTANTE DE COLOR DEL PANTONE 430 AL PANTONE 389, AL TERMINAR LA EXPOSICIÓN DE LA LUZ ULTRAVIOLETA INMEDIATAMENTE CAMBIARÁ AL PANTONE 2075, VOLVIENDO A SU COLOR INICIAL (PANTONE 430) ENTRE 30 Y 60 SEGUNDOS DESPUÉS DE HABER BLOQUEADO LA INCIDENCIA DE LA LUZ UV.

LAS TARJETAS DE CIRCULACIÓN MANUFACTURADAS EN PAPEL DEBEN INCORPORARSE 2 CÓDIGOS BIDIMENSIONALES DE SEGURIDAD ESTOS SERÁN APLICADOS, UNO EN LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DEL HOLOGRAMA PARTE INFERIOR DERECHA Y EL SEGUNDO CÓDIGO EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN PARA SUPERIOR DERECHA DE LA TARJETA, DICHOS CÓDIGOS QR NO DEBERÁN EXCEDER LOS 10MM POR LADO, Y SERÁN GENERADOS DE FORMA EXCLUSIVA PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DE JALISCO, ADEMÁS DEBERÁ CONTENER DOS FOLIO EQUIVALENTES, UNO DE ELLOS IMPRESO CON TINTA VISIBLE A SIMPLE VISTA Y EL SEGUNDO IMPRESO CON TINTA INVISIBLE SOLO AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA ARTIFICIAL. LA INFORMACIÓN QUE CONTENGAN LOS CÓDIGOS BIDIMENSIONALES SERÁ ESTABLECIDA POR LA SECRETARÍA A LOS FABRICANTES.

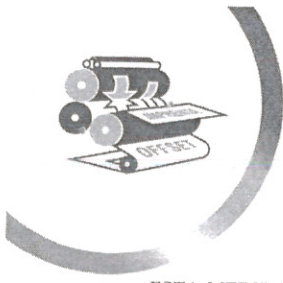
EL CÓDIGO BIDIMENSIONAL CONTENDRÁ LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: [HTTPS//WWW.JALISCO GOB.MX](https://www.jalisco.gob.mx), RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE, TIPO DE SERVICIO (PRIVADO O PUBLICO), Y NÚMERO DE FOLIO DEL DOCUMENTO.

LOGOTIPO OFICIAL AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL ESTADO ESTAMPADO A CALOR EN POLIESTER HOLOGRÁFICO CON HOLOGRAMA BIDITRIDIMENSIONAL EN LA TARJEJA DE CIRCULACIÓN CON UN TAMAÑO CIRCULAR DE 9 MM. CONTENIENDO EL MISMO DISEÑO, TEXTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA.

INCLUIR INSTRUCCIONES DEL PEGADO DE LA CALCOMANÍA AL REVERSO DE CADA UNO DE LOS FORMATOS, EN TINTA NEGRA CON ARCHIVOS VALIDADOS POR LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES. IMPRESIÓN DE LA CRUZ ROJA EN COLOR ROJO DIRECTO.

EN TODO EL REVERSO DEL FORMATO CONTENDRÁ EL LOGOTIPO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS PALABRAS "AUTENTICO SHP", EN TIPOGRAFÍA BOLD, CONDENSADA EN REPETIDAS OCASIONES, ESTOS ELEMENTOS SERÁN TOTALMENTE IMPERCEPTIBLES AL OJO HUMANO PERO VISIBLES (TEXTO Y LOGOTIPO) DE MANERA INDEPENDIENTE Y EN ÁNGULO TOTALMENTE CONTRARIO CADA UNO AL SOBREPONER EN UNA SOLA EXPOSICIÓN Y SIN DESPLAZAMIENTOS LATERALES NI VERTICALES.

LA VALIDACIÓN DE ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD SE DEBERÁ REALIZAR CON UN FILTRO TRASLÚCIDO DE 3 MILÉSIMAS DE ESPESOR.



BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.

Calidad y Servicio Nuestra Tarjeta de Presentación.

Manuel Doblado 262 Col. San Juan de Dios
Tel. 3618-1225 Guadalajara, Jal. C.P. 44360

ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD NO IMPEDIRÁ LA VISUALIZACIÓN DE LA TEXTURA DEL PAPEL Y POR SUS CARACTERÍSTICAS ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD SERÁ ANTICOPIA.

EL FORMATO CONTENDRÁ TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN QUE PERMITIRÁ CAMBIAR AL MENOS UN COLOR AL COLOR PANTONE 389, INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE SER EXPUESTO A LA LUZ ULTRAVIOLETA LO CUAL BLINDARÁ AL FORMATO CON TECNOLOGÍA DE SEGURIDAD ANTICOPIA. VOLVERÁ A SU COLOR ORIGINAL INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ELIMINAR LA EXPOSICIÓN A LA LUZ ULTRAVIOLETA DEL DOCUMENTO.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE LOS COMPONENTES DE CADA DOCUMENTO

CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA DE REVALIDACIÓN O REFRENDO VEHICULAR DE 45MM X 70MM.

TEXTURA HOLOGRÁFICA BI-DITRIDIMENSIONAL DE TRES NIVELES:

PRIMER NIVEL: LOGOTIPO OFICIAL AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DEL ESTADO CON EFECTO EMOSS, MAPA DEL ESTADO DE JALISCO ELABORADO CON PÍXELES PERSONALIZADOS CON EL CONTORNO DEL MAPA DEL ESTADO Y EL CONTORNO DEL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO, A SU VEZ EL CONTORNO DEL MAPA DEBERÁ VISUALIZARSE EN ALTO RELIEVE, VITRALIZADO Y CONCÉNTRICO, LOS CUALES SON VISIBLES MEDIANTE EL USO DE UN MICROSCOPIO DE 200X. NANOTEXTOS CON LA LEYENDA: "GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO" BORDEANDO EL MAPA DEL ESTADO. MOIRÉ HOLOGRÁFICO DOBLE CANAL CON LAS LEYENDAS: "GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO" Y "VALIDO-ORIGINAL".

EL PRIMER NIVEL DE SEGURIDAD CONTARÁ TAMBIÉN CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE ALTA SEGURIDAD.

- a) EFECTO FLOTANTE DE LA SILUETA DEL ESCUDO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EL CUAL SE APRECIARÁ EN ALGUNAS ÁREAS AL INCIDIR CON UNA LUZ LED DE UN TELÉFONO SMARTPHONE O MEDIANTE LA EXPOSICIÓN A LA LUZ SOLAR
- b) ROSETAS DE SEGURIDAD TIPO GUILLOCHE
- c) NANOTEXTOS, QUE SOLO PUEDEN VISUALIZARSE MEDIANTE EL USO DE UN MICROSCOPIO Y CUYA LEYENDA ES "GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO".
- d) LÍNEAS DE SEGURIDAD TIPO GUILLOCHE, CON EL FIN DE ARMONIZAR, VISUALMENTE, A LA AUTENTICIDAD DEL HOLOGRAMA.
- e) EFECTO DINÁMICO, QUE BRINDA MOVIMIENTO AL FONDO DEL HOLOGRAMA, EL CUAL ES VISIBLE DESDE DISTINTOS ÁNGULOS.

SEGUNDO NIVEL: GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO EN REPETIDAS OCASIONES.

TERCER NIVEL: LA LEYENDA: USO OFICIAL EN REPETIDAS OCASIONES.

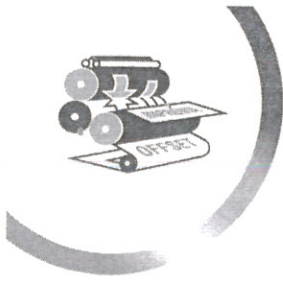
ESTOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD, DEBERÁN SER EXCLUSIVAMENTE ELEMENTOS DEL GOBIERNO DE JALISCO EN FORMA ALEATORIA, SISTEMA DE MATIZ DE PUNTO CON RESOLUCIONES COMBINADAS DE ENTRE 2,000, 5000, 10,000 Y 100,000 DPIS.

EL MATERIAL DEBERÁ SER FABRICADO EN POLIÉSTER METALIZADO DE SEGURIDAD INTRANSFERIBLE (MATERIAL TIPO TAMPER PROOF) CON ADHESIVO EN LA PARTE FRONTAL. EL MATERIAL HOLOGRÁFICO DEBERÁ DEJAR EVIDENCIA DE DESPRENDIMIENTO PERSONALIZADA QUE CONTenga LA PALABRA "JALISCO" Y LA FIGURA ENVOLVENTE EN SU VERSIÓN NEGATIVA DE LA MARCA GOBIERNO DE JALISCO TANTO EN LA CALCOMANÍA, COMO EN EL CRISTAL.

IMPRESO EN SELECCIÓN A COLOR AL FRENTE.

CONTENDRÁ IMPRESO EL LOGOTIPO DE JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LA IMAGEN INSTITUCIONAL.

CONTENDRÁ IMPRESO EL LOGOTIPO DE LA SHCP, NÚMERO 14 CORRESPONDIENTE AL ESTADO, EN LA PARTE INFERIOR IZQUIERDA DE LA VENTANA DE DESPRENDIMIENTO DEL HOLOGRAMA.



BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.

Calidad y Servicio Nuestra Tarjeta de Presentación.

Manuel Doblado 262 Col. San Juan de Dios
Tel. 3618-1225 Guadalajara, Jal. C.P. 44360

TARJETA DE CIRCULACIÓN, MEDIDA DE 86 X 54 MM SUAJADO, ESQUINAS REDONDEADAS CON UN RADIO DE 3MM DE ACUERDO A LA NOM-001-SCT-2-2016.

MICA PROTECTORA ESPECIAL EN SISTEMA DUAL AM (PERSONALIZADA SIN CADUCIDAD) EN LA TARJETA DE CIRCULACIÓN.

EN MICA HOLOGRÁFICA SEGÚN NOM-001-SCT-2-2016 AUTOADHERIBLE, TRANSPARENTE, DE 3 MILÉSIMAS DE ESPESOR, LA MICA DEBE SER DE LA MISMA CALIDAD TANTO PARA EL LADO POSTERIOR COMO PARA EL LADO FRONTAL EL CUAL LLEVARÁ IMPRESIÓN DE DATOS SOBRE EL PAPEL, Y LA CUAL SE LAMINARÁ MANUALMENTE DESPUÉS DE DICHA IMPRESIÓN PARA DARLE EL ACABADO AL DOCUMENTO; EL ADHESIVO DEBE SOPORTAR LAS ALTAS TEMPERATURAS DE LAS IMPRESORAS LÁSER. CONTENIENDO EL MISMO DISEÑO, TEXTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LA CALCOMANÍA HOLOGRÁFICA, SERÁ DEL TIPO DOBLE LAMINACIÓN O CONOCIDA COMO DUAL AM PARA FÁCIL APLICACIÓN, MEDIDA DE 64 X 96 MM, QUEDANDO CON UNA MEDIDA FINAL, YA ENMIGADA DE 54MM. X 86MM.

ACUSE DE RECIBIDO (INCLUYE 2 CONSTANCIAS DE VISITA)

MEDIDAS DEL ÁREA DE ACUSE Y AVISOS DE VISITA: 9CM. X 21.5CM.

SERÁ IMPRESO EN SELECCIÓN DE COLOR, DEBE INCLUIR PERFORACIONES QUE SEPAREN LOS 2 AVISOS DEL ACUSE.

FOLIOS:

LOS 2 FOLIOS SERÁN IMPRESOS EN COLOR NEGRO Y UNO DEBERÁ SER IMPRESO EN LA PARTE SUPERIOR IZQUIERDA DE LA IMAGEN DEL HOLOGRAMA Y OTRO EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA SOBRE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN; LA FOLIATURA DEBERÁ RECIBIRSE COMPLETA, EN CASO DE FALTANTES LOS FOLIOS DEBERÁN REPONERSE CON LA FOLIATURA ORIGINAL OMITIDA.

DOCUMENTO DENOMINADO ID-HOL SERVICIO PARTICULAR FGJFI-314.

OFICIALES.

- TARJETA DE CIRCULACIÓN (54X86 MM)
 - CALCOMANÍA DE VALIDACIÓN O REFRENDO (45X70 MM)
- COMPLEMENTARIOS.

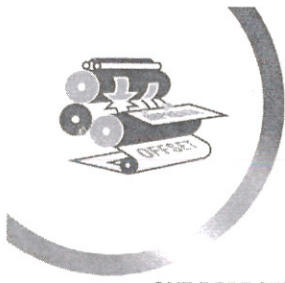
- ACUSE DE RECIBO (INCLUYE 2 AVISOS DE VISITA)
- PUBLICIDAD E INSTRUCCIONES EN EL REVERSO.
- NÚMERO DE FOLIO CONSECUTIVO EMPEZANDO.

MEDIDAS.

HOJA SUELTA PARA IMPRESORA LÁSER.

MEDIDA DE 21.5 CM. POR 27.9 CM. (8.5 POR 11 PULGADAS O "TAMAÑO CARTA")

PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TÉCNICA DE LOS INTERESADOS, ES REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EN SU PROPUESTA 50 MUESTRAS CON FOLIOS CONSECUTIVOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN QUE PARTICIPE, DEL FOLIO 1,001,001 AL FOLIO 1,001,050 QUE CONTENGAN CADA UNA DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SOLICITADAS, MISMAS QUE DEBERÁN INCLUIR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN UN SOLO FORMATO (ESTE PUEDE SER DE OTROS ESTADOS O INSTANCIAS), NO ASÍ LA IMAGEN



BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.

Calidad y Servicio Nuestra Tarjeta de Presentación.

Manuel Doblado 262 Col. San Juan de Dios
Tel. 3618-1225 Guadalajara, Jal. C.P. 44360

QUE DEBE SER LA AUTORIZADA, PERO QUE EN EL FORMATO SE DEMUESTRE LA CAPACIDAD DE PODER REALIZAR TODOS LOS ELEMENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS.

DEBERÁ PRESENTAR LOS DISPOSITIVOS PARA VALIDAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS QUE CONSIDERE CONVENIENTES.

NO SE ACEPTAN IMITACIONES DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SOLICITADAS.

LA VALIDACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SERÁ REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SE ACEPTARÁN DICTÁMENES PROVENIENTES DE OTRAS ENTIDADES DE GOBIERNO O PRIVADAS.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PODRÁ REALIZAR PRUEBAS ALEATORIAS AL MATERIAL RECIBIDO, POR PARTE DEL PROVEEDOR ADJUDICADO, CON EL FIN DE EVALUAR QUE SE CUMPLA CON LO SOLICITADO EN ESTE ANEXO TÉCNICO.

*PRECIOS EN PESOS MEXICANOS INCLUYEN IMPUESTOS.

*ENTREGA EN GUADALAJARA, JALISCO

*TIEMPO DE ENTREGA: 45 DÍAS NATURALES UNA VEZ OBTENIDO LA AUTORIZACIÓN DE LOS ARTES ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO.

*CONDICIONES DE PAGO: 70% DE ANTICIPO & 30% A LA ENTREGA DEL MATERIA

* HASTA UN AÑO DE GARANTÍA

*VIGENCIA COTIZACIÓN 1 AÑO

Contacto Ventas: Rosy Barajas

No. de Registro del RUPC: P05829

Razón social; Barajas Impresores: SA de CV

No. Registro Federal de Contribuyentes: BIM941214LK0

Origen: Local

Domicilio: MANUEL DOBLADO 262, Col. San Juan de Dios

C. p. 44360, Guadalajara Jalisco

Telefono 33 3618 1225

Correo Electrónico: barajas.impresores@outlook.com

Atentamente,

**T.A.G. SALVADOR BARAJAS
DIRECTOR GENERAL.**



COLECTIVO

IMPRESIÓN · CNC · DISEÑO INTEGRAL

General Coronado 311 C P 44600
Col. Villaseñor, Guadalajara, Jalisco
Tel. 33 31213657
azcolectivo@gmail.com



Lunes, 03 de Julio de 2023

SECRETARIA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN DE INGRESOS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN UNITARIO	PRECIO	IMPORTE
TARJETA DE CIRCULACIÓN JALISCO 2023				
MILLARES	600	MEDIDAS ESPECIFICADAS EN AT TECNICO ANEXO A ESTA COTIZACIÓN	\$ 24,100.00	\$ 14,460,000.00
CANTIDAD CON LETRA			SUB TOTAL	\$ 14,460,000.00
Dos millones novecientos ochenta y siete mil pesos 00/100 M.N.			I.V.A. 16%	\$ 2,313,600.00
			TOTAL \$	\$ 16,773,600.00

VALIDEZ	TIEMPO DE ENTREGA (días hábiles)	OBSERVACIONES
6 MESES	PODREMOS ENTREGAR EN 40 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL VISTO BUENO DE LOS DISEÑOS.	50% PAGO ADELANTADO, 50% A CONTRAENTREGA

LUGAR DE ENTREGA: DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DEL GOBIERNO DE GUADALAJARA
 CONTACTO DE VENTA: DIANA HIGAREDA P.
 DIRECCIÓN: GENERAL CORONADO 311 C.P. 44400 COL. VILLASEÑOR, GUADALAJARA JALISCO
 TELÉFONO: 33 31213657
 RFC: HIPD-861118-4L1
 EMAIL: azetacolectivo@gmail.com
 ORIGEN: LOCAL
 NÚMERO DE PROVEEDORES: P33080

Atte.

Lic. Diana Higareda P.

BRANDING · PUBLICIDAD · ROTULACIÓN · IMPRESIÓN DIGITAL · ROUTER CNC
IMPRESIÓN OFFSET · PROMOCIONALES · ANUNCIOS · STANDS · PUNTOS DE VENTA
IMPRESIÓN DIGITAL · PUBLIBANDERAS · DISPLAYS · IMPRESIÓN DE SEGURIDAD





COLECTIVO

IMPRESIÓN · CNC · DISEÑO INTEGRAL

General Coronado 311 C P 44600
Col. Villaseñor, Guadalajara, Jalisco
Tel. 33 31213657
azcolectivo@gmail.com



ANEXO TÉCNICO: ESPECIFICACIONES

TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL AUTORIZADA POR LA SCT DE ACUERDO A LA NORMA NOM-001-SCT-2-2016.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS.

Papel Seguridad de 90grs/m² elaborado a base de fibras naturales y fibras sintéticas incorporadas en la masa del papel desde el molino del fabricante conteniendo las siguientes características de seguridad:

- Tratamiento para la resistencia a la impresión láser (tónér), que permite que este ancle de manera correcta sobre el sustrato, evitando así que sea removido.
- Reactivo a químicos contra solventes ácidos, bases polares y no polares, cloruros y acetonas.
- Marca de agua bitonal claro y oscuro que contiene figuras geométricas de cuatro lados iguales que no forman ángulos rectos interrelacionados, con medida de 2.5 cm por 3.5 cm y una separación entre sí de 5 mm, contiene áreas que permitan el paso de luz, pero que no permiten ver con nitidez a través de su masa, en medida de 2.5 cm en diagonal izquierda y derecha.
- Fibras ópticas visibles del fabricante NO impresas, en color rojo en medida de 7mm y azul en medida de 5 mm.
- Fibras ópticas invisibles del fabricante NO impresas, en color azul en medida de 4mm, en color rojo en medida de 7 mm y en color amarillo en medida 3mm, todas estas fibras serán visibles a la exposición de la luz UV de 365nm.

NOTA: Por cuestiones de seguridad propias del documento todas las características del sustrato o papel mencionadas anteriormente deberán ser integradas desde el molino del fabricante por lo que no se aceptan simulaciones, sobreimpresión, sobrepuestos, sellos, etc.

Impresión a 8 tintas: 6 al frente y 2 de respaldo: en el frente 4 tintas por selección a color, en el respaldo 2 tintas directas para instrucciones de pegado y publicidad, más un parche de silicón a registro en el reverso del formato para la integración de la calcomanía holográfica, garantizando que no se generen desprendimientos o que se active la evidencia de desprendimiento de la calcomanía, ni antes ni durante el proceso de impresión láser de datos sobre el formato, ni después de esta impresión, sino sólo hasta que la calcomanía se haya adherido al cristal del vehículo automotor.

Doble dígito verificador invisible azul de alta seguridad, impreso al frente del documento en medida de 1 7/8" de ancho por 2" de largo este dígito verificador deberá coincidir con los 2 últimos números del folio del formato.

Este elemento de seguridad estará la parte central del documento y tendrá la característica particular de variar su posición de forma aleatoria sobre todo lo alto del formato. El doble dígito verificador estará enmarcado por microfollios y las palabras "JALISCO" y "ORIGINAL". La tipografía de los dígitos que lo componen estará elaborada a base de microtextos con las siglas JAL en distintas orientaciones. Además, contendrá dentro del dúo folio letras flotantes variables que serán generadas a través de un algoritmo único e irrepetible.

Esta medida de seguridad será verificada por medio de servicio web con acceso restringido mediante usuario y contraseña, a su vez deberá contar con un certificado SSL válido para verificar la autenticidad y seguridad del servicio web. Deberá arrojar la imagen y posición correctas del doble dígito verificador invisible de alta seguridad sobre la imagen de la tarjeta de circulación al ingresar el folio del formato.

Las imágenes que se incluyen deberán ser realizadas con diseños de seguridad que contengan micro-textos positivos y negativos, rosetas de seguridad y patrones tipo guilloche que dificulten el copiado.

Tanto las tintas como el adhesivo deberán ser a prueba o especiales contra los rayos uv solares. Esta superficie del documento no debe contener ninguna otra impresión y tamaño de dichas áreas deberá ser:

BRANDING · PUBLICIDAD · ROTULACIÓN · IMPRESION DIGITAL · ROUTER CNC
IMPRESIÓN OFFSET · PROMOCIONALES · ANUNCIOS · STANDS · PUNTOS DE VENTA
IMPRESIÓN DIGITAL · PUBLIBANDERAS · DISPLAYS · IMPRESIÓN DE SEGURIDAD





COLECTIVO

IMPRESIÓN · CNC · DISEÑO INTEGRAL

General Coronado 311 C P. 44600
Col. Villaseñor, Guadalajara, Jalisco
Tel. 33 31213657
azcolectivo@gmail.com



En la calcomanía: de 3.5cm de ancho por 5.0cm de alto y el suaje respectivo para esta área contendrá la misma medida quedando en blanco para la impresión variable del año de refrendo y el código QR.

En la tarjeta de circulación: de 8.0cm de ancho por 1.2cm de alto.

Líneas de corte o perforaciones para el documento general:

1 horizontal y 2 verticales quedando 5 áreas para impresión de datos variable.

Elementos de seguridad con micro texto en las líneas horizontales de la tarjeta de circulación.

~~El holograma de revalidación o refrendo vehicular y la tarjeta de circulación contendrán en el área para la impresión de códigos de barras la figura del envoltente en su versión negativa de la MARCA GOBIERNO DE JALISCO en medida de 3/8" x 3/8", que al ser expuesto a la incidencia de luz solar mutará al instante de color del pantone 430 al Pantone 389, al terminar la exposición de la luz ultravioleta inmediatamente cambiará al Pantone 2075, volviendo a su color inicial (pantone 430) entre 30 y 60 segundos después de haber bloqueado la incidencia de la luz UV.~~

Las tarjetas de circulación manufacturadas en papel deben incorporarse 2 códigos bidimensionales de seguridad estos serán aplicados, uno en la ventana de desprendimiento del holograma parte inferior derecha y el segundo código en la tarjeta de circulación para superior derecha de la tarjeta, dichos códigos QR no deberán exceder los 10mm por lado, y serán generados de forma exclusiva para la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno de Jalisco, además deberá contener dos folio equivalentes, uno de ellos impreso con tinta visible a simple vista y el segundo impreso con tinta invisible solo al ser expuesta a la luz ultravioleta artificial. La información que contengan los códigos bidimensionales será establecida por la secretaria a los fabricantes.

El código bidimensional contendrá la siguiente información: <https://www.jalisco.gob.mx>, razón social del fabricante, tipo de servicio (privado o publico), y número de folio del documento.

Logotipo oficial autorizado por la dirección de publicaciones del estado estampado a calor en poliéster holográfico con holograma bidimensional en la tarjea de circulación con un tamaño circular de 9 mm. Conteniendo el mismo diseño, textura y características de la calcomanía holográfica.

Incluir instrucciones del pegado de la calcomanía al reverso de cada uno de los formatos, en tinta negra con archivos validados por la dirección de publicaciones. Impresión de la cruz roja en color rojo directo.

En todo el reverso del formato contendrá el logotipo del Gobierno del Estado de Jalisco y las palabras "AUTENTICO SHP", en tipografía bold, condensada en repetidas ocasiones, estos elementos serán totalmente imperceptibles al ojo humano pero visibles (texto y logotipo) de manera independiente y en ángulo totalmente contrario cada uno al sobreponer en una sola exposición y sin desplazamientos laterales ni verticales.

La validación de esta medida de seguridad se deberá realizar con un filtro traslúcido de 3 milésimas de espesor.

Esta medida de seguridad no impedirá la visualización de la textura del papel y por sus características esta medida de seguridad será anticopia.

El formato contendrá tecnología de impresión que permitirá cambiar al menos un color al color Pantone 389, inmediatamente después de ser expuesto a la luz ultravioleta lo cual blindará al formato con tecnología de seguridad anticopia. Volverá a su color original inmediatamente después de eliminar la exposición a la luz ultravioleta del documento.

Características específicas de los componentes de cada documento.

Calcomanía holográfica de revalidación o refrendo vehicular de 45mm x 70mm.

BRANDING · PUBLICIDAD · ROTULACIÓN · IMPRESIÓN DIGITAL · ROUTER CNC
IMPRESIÓN OFFSET · PROMOCIONALES · ANUNCIOS · STANDS · PUNTOS DE VENTA
IMPRESIÓN DIGITAL · PUBLIBANDERAS · DISPLAYS · IMPRESIÓN DE SEGURIDAD





COLECTIVO

IMPRESIÓN · CNC · DISEÑO INTEGRAL

General Coronado 311 C.P. 44600
Col. Villasenor, Guadalajara, Jalisco
Tel. 33 31213657
azcolectivo@gmail.com



Textura holográfica bi-ditridimensional de tres niveles:

Primer nivel: Logotipo oficial autorizado por la Dirección de Publicaciones del Estado con efecto emboss, Mapa del Estado de Jalisco elaborado con pixeles personalizados con el contorno del mapa del Estado y el contorno del Escudo de Armas del Estado, a su vez el contorno del mapa deberá visualizarse en alto relieve, vitralizado y concéntrico, los cuales son visibles mediante el uso de un microscopio de 200X. Nanotextos con la leyenda: "Gobierno del Estado de Jalisco" bordeando el mapa del Estado. Moiré holográfico doble canal con las leyendas: "Gobierno del Estado de Jalisco" y "Valido-Original".

El primer nivel de seguridad contará también con los siguientes elementos de alta seguridad:

- Efecto flotante de la silueta del escudo del gobierno del estado de Jalisco, el cual se apreciará en algunas áreas al incidir con una luz led de un teléfono smarthphone o mediante la exposición a la luz solar
- Rosetas de seguridad tipo Guilloche.
- Nanotextos, que solo pueden visualizarse mediante el uso de un microscopio y cuya leyenda es "GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO".
- Líneas de Seguridad tipo Guilloche, con el fin de armonizar, visualmente, a la autenticidad del holograma.
- Efecto Dinámico, que brinda movimiento al fondo del holograma, el cual es visible desde distintos ángulos.

Segundo Nivel: Gobierno del Estado de Jalisco en repetidas ocasiones.

Tercer nivel: La leyenda: Uso oficial en repetidas ocasiones.

Estos elementos de seguridad, deberán ser exclusivamente elementos del gobierno de Jalisco en forma aleatoria, sistema de matiz de punto con resoluciones combinadas de entre 2,000, 5000, 10,000 y 100,000 dpis.

El material deberá ser fabricado en poliéster metalizado de seguridad intransferible (material tipo tamper proof) con adhesivo en la parte frontal. El material holográfico deberá dejar evidencia de desprendimiento personalizada que contenga la palabra "JALISCO" y la figura envolvente en su versión negativa de la MARCA GOBIERNO DE JALISCO tanto en la calcomanía, como en el cristal.

Impreso en selección a color al frente.

Contendrá impreso el logotipo de JAISCO Gobierno del Estado, de acuerdo a la imagen institucional.

Contendrá impreso el logotipo de la SHCP, número 14 correspondiente al estado, en la parte inferior izquierda de la ventana de desprendimiento del holograma.

Tarjeta de Circulación, medida de 86 x 54 mm suajado, esquinas redondeadas con un radio de 3mm de acuerdo a la NOM-001-SCT-2-2016.

Mica protectora especial en sistema dual am (personalizada sin caducidad) en la tarjeta de circulación.

En mica holográfica según NOM-001-SCT-2-2016 autoadherible, transparente, de 3 milésimas de espesor, la mica debe ser de la misma calidad tanto para el lado posterior como para el lado frontal el cual llevará impresión de datos sobre el papel, y la cual se laminará manualmente después de dicha impresión para darle el acabado al documento; el adhesivo debe soportar las altas temperaturas de las impresoras láser. Conteniendo el mismo diseño, textura y características de la calcomanía holográfica, será del tipo doble laminación o conocida como dual am para fácil aplicación, medida de 64 x 96 mm, quedando con una medida final, ya enmicada de 54mm. x 86mm.

ACUSE DE RECIBIDO (incluye 2 constancias de visita)

Medidas del área de acuse y avisos de visita: 9cm. X 21.5cm.

Será impreso en selección de color, debe incluir perforaciones que separen los 2 avisos del acuse.

BRANDING · PUBLICIDAD · ROTULACIÓN · IMPRESIÓN DIGITAL · ROUTER CNC
IMPRESIÓN OFFSET · PROMOCIONALES · ANUNCIOS · STANDS · PUNTOS DE VENTA
IMPRESIÓN DIGITAL · PUBLIBANDERAS · DISPLAYS · IMPRESIÓN DE SEGURIDAD





COLECTIVO

IMPRESIÓN · CNC · DISEÑO INTEGRAL

General Coronado 311 C.P. 44600
Col. Villasenor, Guadalajara, Jalisco
Tel. 33 31213657
azcolectivo@gmail.com



FOLIOS:

Los 2 folios serán impresos en color negro y uno deberá ser impreso en la parte superior izquierda de la imagen del holograma y otro en la parte superior derecha sobre la tarjeta de circulación; la foliatura deberá recibirse completa, en caso de faltantes los folios deberán reponerse con la foliatura original omitida.

Documento denominado id-hol servicio particular FGJFI-314.

Oficiales.

- Tarjeta de circulación (54x86 mm)
- Calcomanía de validación o refrendo (45x70 mm)

Complementarios.

- Acuse de recibo (incluye 2 avisos de visita)
- Publicidad e instrucciones en el reverso.
- Número de folio consecutivo empezando.

Medidas.

Hoja suelta para impresora láser.

Medida de 21.5 cm. por 27.9 cm. (8.5 por 11 pulgadas o "tamaño carta")

Para evaluar la capacidad técnica de los interesados, es requisito indispensable presentar en su propuesta 50 muestras con folios consecutivos de cada una de las partidas en que participe, del folio 1,001,001 al folio 1,001,050 que contengan cada una de las medidas de seguridad solicitadas, mismas que deberán incluir **TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD** en un solo formato (este puede ser de otros estados o instancias), **NO ASÍ LA IMAGEN QUE DEBE SER LA AUTORIZADA**, pero que en el formato se demuestre la capacidad de poder realizar todos los elementos técnicos requeridos.

Deberá presentar los dispositivos para validar las medidas de seguridad requeridas que considere convenientes.

No se aceptan imitaciones de las Medidas de seguridad solicitadas.

La validación de las características será realizada por la Dirección de Publicaciones dependientes de la Secretaría General de Gobierno del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que no se aceptarán dictámenes provenientes de otras entidades de gobierno o privadas.

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Publicaciones dependiente de la Secretaría General de Gobierno podrá realizar pruebas aleatorias al material recibido, por parte del proveedor adjudicado, con el fin de evaluar que se cumpla con lo solicitado en este anexo técnico.





No. de cotización: 6156-F

03 de Julio de 2023

GOBIERNO DE JALISCO.

At'n Secretaría de Hacienda Pública Presente.

Por este conducto me permito poner a su consideración la presente cotización:
Especificaciones

Partida	Producto	Características técnicas	Cantidad en Millares	Precio Unitario	Importe
1	Tarjeta de Circulación	Características adjuntas en Anexo Técnico al final de esta cotización	600	\$ 23,300.00	\$ 13,980,000.00
Sub-total				\$	13,980,000.00
IVA				\$	2,236,800.00
Total				\$	16,216,800.00

PRECIOS EN MONEDA NACIONAL.

Condiciones de pago: 50% anticipo, 50% a los 30 días de haber entregado el material.
Tiempo de entrega: 30 días hábiles contados a partir de la autorización del proyecto y visto bueno de diseños.
Vigencia de cotización: 12 meses
Garantía: 12 meses contra vicios ocultos y/o defectos de fabricación
Lugar de entrega: En el estado de Jalisco
Razón social: Computer Forms SA DE CV
RFC: CFO-890401-JN5
Teléfono: 33-1691-8640
Correo: isra.gmz18@gmail.com
de padrón de proveedores: P00315

Atentamente,

Israel Gómez
Computer Forms SA DE CV



ANEXO TÉCNICO TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR.**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.****CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA TARJETA DE CIRCULACIÓN DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL AUTORIZADA POR LA SCT DE ACUERDO A LA NORMA NOM-001-SCT-2-2016.****CARACTERÍSTICAS DE LAS FORMAS.**

Papel Seguridad de 90grs/m² elaborado a base de fibras naturales y fibras sintéticas incorporadas en la masa del papel desde el molino del fabricante conteniendo las siguientes características de seguridad:

- a) Tratamiento para la resistencia a la impresión láser (tóner), que permite que este ancle de manera correcta sobre el sustrato, evitando así que sea removido.
- b) Reactivo a químicos contra solventes ácidos, bases polares y no polares, cloruros y acetonas.
- c) Marca de agua bitonal claro y oscuro que contiene figuras geométricas de cuatro lados iguales que no forman ángulos rectos interrelacionados, con medida de 2.5 cm por 3.5 cm y una separación entre sí de 5 mm, contiene áreas que permitan el paso de luz, pero que no permiten ver con nitidez a través de su masa, en medida de 2.5 cm en diagonal izquierda y derecha.
- d) Fibras ópticas visibles del fabricante NO impresas, en color rojo en medida de 7mm y azul en medida de 5 mm.
- e) Fibras ópticas invisibles del fabricante NO impresas, en color azul en medida de 4mm, en color rojo en medida de 7 mm y en color amarillo en medida 3mm, todas estas fibras serán visibles a la exposición de la luz UV de 365nm.

NOTA: Por cuestiones de seguridad propias del documento todas las características del sustrato o papel mencionadas anteriormente deberán ser integradas desde el molino del fabricante por lo que no se aceptan simulaciones, sobreimpresión, sobrepuestos, sellos, etc.

Impresión a 8 tintas: 6 al frente y 2 de respaldo: en el frente 4 tintas por selección a color, en el respaldo 2 tintas directas para instrucciones de pegado y publicidad, más un parche de silicón a registro en el reverso del formato para la integración de la calcomanía holográfica, garantizando que no se generen desprendimientos o que se active la evidencia de desprendimiento de la calcomanía, ni antes ni durante el proceso de impresión láser de datos sobre el formato, ni después de esta impresión, sino sólo hasta que la calcomanía se haya adherido al cristal del vehículo automotor.

Doble dígito verificador invisible azul de alta seguridad, impreso al frente del documento en medida de 1 7/8" de ancho por 2" de largo este dígito verificador deberá coincidir con los 2 últimos números del folio del formato. Este elemento de seguridad estará la parte central del documento y tendrá la característica particular de variar su posición de forma aleatoria sobre todo lo alto del formato. El doble dígito verificador estará enmarcado por microfolios y las palabras "JALISCO" y "ORIGINAL". La tipografía de los dígitos que lo componen estará elaborada a base de microtextos con las siglas JAL en distintas orientaciones. Además, contendrá dentro del dúo folio letras flotantes variables que serán generadas a través de un algoritmo único e irrepetible.

Esta medida de seguridad será verificada por medio de servicio web con acceso restringido mediante usuario y contraseña, a su vez deberá contar con un certificado SSL válido para verificar la autenticidad y seguridad del servicio web. Deberá arrojar la imagen y posición correctas del doble dígito verificador invisible de alta seguridad sobre la imagen de la tarjeta de circulación al ingresar el folio del formato.

Las imágenes que se incluyen deberán ser realizadas con diseños de seguridad que contengan micro-textos positivos y negativos, rosetas de seguridad y patrones tipo guilloche que dificulten el copiado.

Tanto las tintas como el adhesivo deberán ser a prueba o especiales contra los rayos uv solares. Esta superficie del documento no debe contener ninguna otra impresión y tamaño de dichas áreas deberá ser:

En la calcomanía: de 3.5cm de ancho por 5.0cm de alto y el suaje respectivo para esta área contendrá la misma medida quedando en blanco para la impresión variable del año de refrendo y el código QR.



En la tarjeta de circulación: de 8.0cm de ancho por 1.2cm de alto.

Líneas de corte o perforaciones para el documento general:

1 horizontal y 2 verticales quedando 5 áreas para impresión de datos variable.

Elementos de seguridad con micro texto en las líneas horizontales de la tarjeta de circulación.

El holograma de revalidación o refrendo vehicular y la tarjeta de circulación contendrán en el área para la impresión de códigos de barras la figura del envoltente en su versión negativa de la MARCA GOBIERNO DE JALISCO en medida de 3/8" x 3/8", que al ser expuesto a la incidencia de luz solar mutará al instante de color del pantone 430 al Pantone 389, al terminar la exposición de la luz ultravioleta inmediatamente cambiará al Pantone 2075, volviendo a su color inicial (pantone 430) entre 30 y 60 segundos después de haber bloqueado la incidencia de la luz UV.

Las tarjetas de circulación manufacturadas en papel deben incorporarse 2 códigos bidimensionales de seguridad estos serán aplicados, uno en la ventana de desprendimiento del holograma parte inferior derecha y el segundo código en la tarjeta de circulación para superior derecha de la tarjeta, dichos códigos QR no deberán exceder los 10mm por lado, y serán generados de forma exclusiva para la Secretaria de la Hacienda Pública del Gobierno de Jalisco, además deberá contener dos folio equivalentes, uno de ellos impreso con tinta visible a simple vista y el segundo impreso con tinta invisible solo al ser expuesta a la luz ultravioleta artificial. La información que contengan los códigos bidimensionales será establecida por la secretaria a los fabricantes.

El código bidimensional contendrá la siguiente información: <https://www.jalisco.gob.mx>, razón social del fabricante, tipo de servicio (privado o publico), y número de folio del documento.

Logotipo oficial autorizado por la dirección de publicaciones del estado estampado a calor en poliester holográfico con holograma biditridimensional en la tarjea de circulación con un tamaño circular de 9 mm. Conteniendo el mismo diseño, textura y características de la calcomanía holográfica.

Incluir instrucciones del pegado de la calcomanía al reverso de cada uno de los formatos, en tinta negra con archivos validados por la dirección de publicaciones. Impresión de la cruz roja en color rojo directo.

En todo el reverso del formato contendrá el logotipo del Gobierno del Estado de Jalisco y las palabras "AUTENTICO SHP", en tipografía bold, condensada en repetidas ocasiones, estos elementos serán totalmente imperceptibles al ojo humano pero visibles (texto y logotipo) de manera independiente y en ángulo totalmente contrario cada uno al sobreponer en una sola exposición y sin desplazamientos laterales ni verticales.

La validación de esta medida de seguridad se deberá realizar con un filtro traslúcido de 3 milésimas de espesor. Esta medida de seguridad no impedirá la visualización de la textura del papel y por sus características esta medida de seguridad será anticopia.

El formato contendrá tecnología de impresión que permitirá cambiar al menos un color al color Pantone 389, inmediatamente después de ser expuesto a la luz ultravioleta lo cual blindará al formato con tecnología de seguridad anticopia. Volverá a su color original inmediatamente después de eliminar la exposición a la luz ultravioleta del documento.

Características específicas de los componentes de cada documento.

Calcomanía holográfica de revalidación o refrendo vehicular de 45mm x 70mm.

Textura holográfica bi-ditridimensional de tres niveles:

Primer nivel: Logotipo oficial autorizado por la Dirección de Publicaciones del Estado con efecto emboss, Mapa del Estado de Jalisco elaborado con pixeles personalizados con el contorno del mapa del Estado y el contorno del Escudo de Armas del Estado, a su vez el contorno del mapa deberá visualizarse en alto relieve, vitralizado y concéntrico, los cuales son visibles mediante el uso de un microscopio de 200X. Nanotextos con la leyenda: "Gobierno del Estado de Jalisco" bordeando el mapa del Estado. Moiré holográfico doble canal con las



leyendas: "Gobierno del Estado de Jalisco" y "Valido-Original".

El primer nivel de seguridad contará también con los siguientes elementos de alta seguridad:

- a) Efecto flotante de la silueta del escudo del gobierno del estado de Jalisco, el cual se apreciará en algunas áreas al incidir con una luz led de un teléfono smarthphone o mediante la exposición a la luz solar
- b) Rosetas de seguridad tipo Guilloche.
- c) Nanotextos, que solo pueden visualizarse mediante el uso de un microscopio y cuya leyenda es "GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO".
- d) Líneas de Seguridad tipo Guilloche, con el fin de armonizar, visualmente, a la autenticidad del holograma.
- e) Efecto Dinámico, que brinda movimiento al fondo del holograma, el cual es visible desde distintos ángulos.

Segundo Nivel: Gobierno del Estado de Jalisco en repetidas ocasiones.

Tercer nivel: La leyenda: Uso oficial en repetidas ocasiones.

Estos elementos de seguridad, deberán ser exclusivamente elementos del gobierno de Jalisco en forma aleatoria, sistema de matiz de punto con resoluciones combinadas de entre 2,000, 5000, 10,000 y 100,000 dpis.

El material deberá ser fabricado en poliéster metalizado de seguridad intransferible (material tipo tamper proof) con adhesivo en la parte frontal. El material holográfico deberá dejar evidencia de desprendimiento personalizada que contenga la palabra "JALISCO" y la figura envolvente en su versión negativa de la MARCA GOBIERNO DE JALISCO tanto en la calcomanía, como en el cristal.

Impreso en selección a color al frente.

Contendrá impreso el logotipo de JAISCO Gobierno del Estado, de acuerdo a la imagen institucional.

Contendrá impreso el logotipo de la SHCP, número 14 correspondiente al estado, en la parte inferior izquierda de la ventana de desprendimiento del holograma.

Tarjeta de Circulación, medida de 86 x 54 mm suajado, esquinas redondeadas con un radio de 3mm de acuerdo a la NOM-001-SCT-2-2016.

Mica protectora especial en sistema dual am (personalizada sin caducidad) en la tarjeta de circulación.

En mica holográfica según NOM-001-SCT-2-2016 autoadherible, transparente, de 3 milésimas de espesor, la mica debe ser de la misma calidad tanto para el lado posterior como para el lado frontal el cual llevará impresión de datos sobre el papel, y la cual se laminará manualmente después de dicha impresión para darle el acabado al documento; el adhesivo debe soportar las altas temperaturas de las impresoras láser. Conteniendo el mismo diseño, textura y características de la calcomanía holográfica, será del tipo doble laminación o conocida como dual am para fácil aplicación, medida de 64 x 96 mm, quedando con una medida final, ya enmicada de 54mm. x 86mm.

ACUSE DE RECIBIDO (incluye 2 constancias de visita)

Medidas del área de acuse y avisos de visita: 9cm. X 21.5cm.

Será impreso en selección de color, debe incluir perforaciones que separen los 2 avisos del acuse.

FOLIOS:

Los 2 folios serán impresos en color negro y uno deberá ser impreso en la parte superior izquierda de la imagen del holograma y otro en la parte superior derecha sobre la tarjeta de circulación; la foliatura deberá recibirse completa, en caso de faltantes los folios deberán reponerse con la foliatura original omitida.

Documento denominado id-hol servicio particular FGJFI-314.



Oficiales.

- Tarjeta de circulación (54x86 mm)
- Calcomanía de validación o refrendo (45x70 mm)

Complementarios.

- Acuse de recibo (incluye 2 avisos de visita)
- Publicidad e instrucciones en el reverso.
- Número de folio consecutivo empezando.

Medidas.

Hoja suelta para impresora láser.

Medida de 21.5 cm. por 27.9 cm. (8.5 por 11 pulgadas o "tamaño carta")

Para evaluar la capacidad técnica de los interesados, es requisito indispensable presentar en su propuesta 50 muestras con folios consecutivos de cada una de las partidas en que participe, del folio 1,001,001 al folio 1,001,050 que contengan cada una de las medidas de seguridad solicitadas, mismas que deberán incluir **TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD** en un solo formato (este puede ser de otros estados o instancias), **NO ASÍ LA IMAGEN QUE DEBE SER LA AUTORIZADA**, pero que en el formato se demuestre la capacidad de poder realizar todos los elementos técnicos requeridos.

Deberá presentar los dispositivos para validar las medidas de seguridad requeridas que considere convenientes.

No se aceptan imitaciones de las Medidas de seguridad solicitadas.

La validación de las características será realizada por la Dirección de Publicaciones dependientes de la Secretaría General de Gobierno del Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que no se aceptarán dictámenes provenientes de otras entidades de gobierno o privadas.

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Dirección de Publicaciones dependiente de la Secretaría General de Gobierno podrá realizar pruebas aleatorias al material recibido, por parte del proveedor adjudicado, con el fin de evaluar que se cumpla con lo solicitado en este anexo técnico.

